

SEGOVIA REPUBLICANA

DIARIO DE LA MAÑANA

REDACTOR-JEFE, ALFREDO MARQUERIE

AÑO I NUM. 29
TELEFONO 94 APARTADO 27

SABADO 6 DE JUNIO DE 1931

REDACCION Y TALLERES:
Infanta Isabel, 16

Hacia la Federación ibérica

por A. Moreno Redondo

Iberia, la extendida piel de toro—pie de Europa, cabeza del África con el cuello cortado por el fino tajo del Estrecho—se halla enmarcada geográficamente con el aislamiento preciso, para caer dentro del tradicional concepto—enquistado y egoísta—de la nación única.

No obstante, conviven en la Península dos estados. Y aún es más, en nuestra España, perviven, tras la añosa cortina de un feroz unitarismo, la plurinacionalidad, nacida de rivalidades familiares durante la pre-cruzada de la Reconquista.

Los llamados Reyes Católicos realizaron la unidad española respetando la existencia de las naciones. Cupo a nuestra ciudad la suerte de ser testigo del sellar jurídico de la alianza: la «Concordia de Segovia» (1475) delimitó las atribuciones de las naciones que los dos monarcas representaban. Realizóse la variedad, dentro de la unidad. El «Tanto monta...»—comprensión y respeto—, junto al yugo y al haz de flechas que significan la fuerza de la unión. Se iba camino de constituir un fuerte y único sentimiento de nacionalidad...

Con la rota de Villar comienza el forzoso sometimiento al poder central. Austrias y Borbones, a lo largo de su funesta actuación, imponen a sangre y fuego el principio: «una ley, un rey». Y ¿qué hemos tenido? una ley—cuando la había—, y un rey, pero ¿existe una nación?

Castilla, que fué la primera en ver holladas sus libertades y sus fueros, ha permanecido desde

entonces callada, sumisa, sufriendo los rigores de la endémica injusticia social y la opresión de su nacionalidad; divorciada, en fin del Estado, por insensible a sus problemas y por desatendida en sus afanes.

Este aislamiento, que puede ser el abandono de un pueblo en derrota, es posible también interpretarlo como el encogimiento del felino que acecha... Resuelto el problema político con el feliz advenimiento de la República, ha desaparecido la secular obstrucción a su resurgimiento. No necesita Castilla buscar su personalidad, pero es preciso que continúe su verdadera historia. Si, en último término la nación, es—como dice gráficamente Renán—«un plebiscito diario», es necesario que Castilla, haciéndose eco del grito de nacionalidades de más despierta ciudadanía, haga uso de las libertades conquistadas, y diga con qué acento y de qué manera siente el latir de su personalidad, para el momento inminente de la estructuración de España como Federación de pueblos libres.

No es preciso encarecer la importancia de la Federación Ibérica—sustentada en bases de concordia—para un acercamiento con pueblos de parejos caracteres culturales, lingüísticos y de raza. Y he ahí lo que podría ser un paso hacia la Federación mundial, el mundo sin fronteras, ideal anhelo de cuantos sienten el amor a la Humanidad algo más fuertemente de lo que supone hacer bandera de él, para la satisfacción de bajos intereses.

y cafés a sacar a la vía pública sillas y veladores. Tienen fijado el terreno de que pueden disponer y, naturalmente, satisfacen por ello un canon al Ayuntamiento. Pero conviene que se vigile estas instalaciones por que hay alguno que se excede y extiende demasiado la colocación de mesas y asientos, dificultando o entorpeciendo la circulación por aquel sitio.

También, y con relación a las terrazas, hemos de formular una pequeña advertencia: hay una verdadera nube de alborotadora chiquillería que se enreda en los espacios libres entre mesa y mesa y piden terrones de azúcar, pajas de limón, agua, barquillos, patatas fritas... etc. etc., porque, naturalmente, la voracidad infantil y pedigrifeña es inagotable.

Los pacíficos sorbedores de refresco y bebedores de cerveza tienen derecho al reposo.

A ver si vigilan un poquito todo eso, estimado señor alcalde.

Los toros y los peatones

En esta época comienzan las corridas y la gente va a los toros, unos a pie y otros en coche. Los primeros encuentran los andenes laterales de la avenida de la Plaza de Toros, frente a la fábrica de Klein, llenos de hondos baches. con frecuente exposición a las caídas.

Un poco de caridad para los pobrecitos peatones.

Reunión del Colegio Central de Secretarios municipales

En Madrid celebró el Colegio Central de secretarios municipales la reunión de su pleno, bajo la presidencia de don Mariano Berdejo, secretario del Ayuntamiento de Madrid.

Abierta la sesión y aprobada el acta de los últimos plenos, se produjo un ruidoso incidente, al intentar intervenir el secretario de Baracaldo, señor Díez de Pinos, al que la presidencia negó derecho a hablar, amparándose en el reglamento, y siendo tan enorme el escándalo que hubo de suspender la sesión y reclamar el auxilio de la fuerza pública.

Pasado un largo rato, y calmados un poco los ánimos, reanudó sus tareas el Pleno, aprobándose por 40 votos contra cuatro el pase a funcionarios del Estado de los secretarios de Administración local.

Acto seguido se suspendió la sesión, para reanudarse por la tarde, a las siete y media, en cuya segunda parte los delegados expresaron su confianza en la Junta directiva. Ayer continuaron los plenos para deliberar sobre los proyectos de Mutualidad y Colegio de Huérfanos y acordar lo procedente acerca de las destituciones de secretarios realizadas por las Comisiones gestoras de los Ayuntamientos.

Anúnciese en Segovia Republicana

de ayer a hoy

24 horas de mundo

LONDRES.—Explotan dos depósitos de benzol en una fábrica de productos químicos, y se produce un violentísimo incendio.

MUNICH.—Los teatros nacionales, con el concurso de la Sociedad germano-española, conmemoran solemnemente el aniversario CCL de la muerte de Calderón.

ROMA.—Parece inminente la rotura de relaciones entre el Vaticano y Mussolini. Sin embargo, el Papa no excomulgó a éste.

BERLIN.—Eckener trata con la aviación rusa sobre la realización de un vuelo a la región polar ártica en el Graff Zeppelin.

JERUSALEN.—El ex rey Hussein ha muerto en Amman a los 74 años de edad.

HABANA.—Ha llegado nuestro embajador en Méjico, señor Alvarez del Vayo.

BUENOS AIRES.—Se ha descubierto un centro anarquista con multitud de bombas y armas, practicándose cuatro detenciones.

Comentando lo que pasa

A pie forzado

Al ser inaugurado se ha hundido el puente de Saint Denis, en Burdeos, cayendo al agua las autoridades que asistían a la prueba.

(De los periódicos)
Mañana de festejo oficial sobre el río Isle, en la clara y alegre región de Francia. El puente, el magnífico puente colgante acabado de construir, hincó en el agua los globos de aire de sus ojos y tiende, de orilla a orilla—prolongando en piedra y hierro el camino—, ese brazo transitorio cuya intención se alarga con el deseo de pasar de uno a otro lado.

Sobre el fluir hercálico del agua, símbolo vital y fatal, un puente es algo tan hermoso que casi nos hace llorar el pensamiento de su destrucción.

Pero no este puente de Burdeos, que ha muerto virgen de utilidad, que ha volado sin dinamita, que se ha quebrado, no para cerrar el paso a los enemigos—fin y final bélico de los puentes—, sino sólo porque estaba mal construido, porque era una obra grata, tal vez, a ciertos ojos, pero sin resistencia calculada. Porque era un puente inservible.

Allá fueron, al fondo del agua, toda la pompa y el aparato oficial, todas las chisteras y las levitas condecoradas que por un exceso de confianza permanecieron sobre él. Hasta el ingeniero constructor se vino abajo con su obra.

A los españoles nos suena este suceso a cosa conocida, pero no porque haya ocurrido aquí con frecuente realidad, sino con frecuente imaginación figurada.

En la historia que acabó el 14 de Abril, fueron tantos los derrumbamientos... y tantos los puentes de gobierno o gobiernos puentes que se vinieron abajo. El último, no sólo con chisteras, levitas, condecoraciones y aparato oficial, sino hasta con su constructor, que no sabemos aún cómo se libró del golpeazo y salió nadando del Isle de las responsabilidades.

Calcularon mal la resistencia, se confundieron, olvidando el sentido de «tránsito» que es el alma de los puentes.

Ahora, los españoles pasamos de una a otra orilla, pero sin que por fortuna nos llegue el agua al cuello. Hasta que todo el río sea tierra (o todo el monte orégano). Hasta que nadie sienta el deseo ni la necesidad de cruzar al otro lado, porque la recta firmeza del camino carezca de tajos y cortaduras, de trancas y barrancas.—HERCULANO.

Teléfono de
«Segovia Republicana»
Número 94

Sesión de la Comisión provincial

Bajo la presidencia de don Segundo de Andrés, y con asistencia de los diputados señores Cano, López Carretero, Conde y Herrero; del secretario, señor de Antonio, y del Interventor, señor García Chinchilla, celebró sesión ayer mañana la Comisión gestora de la Diputación, adoptando los siguientes acuerdos:

Contabilidad

El Ayuntamiento de Cobos de Fuentidueña, por medio de comunicación fecha 23 de Mayo, solicitó que no se abonase al contratista de las obras de construcción del camino de San Miguel de Bernuy a la carretera de Sepúlveda a Peñafiel el importe de la certificación número 12, por hallarse suspendidas las obras; y teniendo en cuenta que dicha certificación fué abonada con anterioridad a la petición de dicho alcalde, se acordó manifestárselo así, para que conozca las causas por las que no es posible acceder a su ruego.

Jornales mínimos

Quedó enterada la Comisión, acordando que pase a la Intervención para los oportunos efectos, la lista de jornales mínimos fijados por el Comité paritario de la edificación,

TIJERA

Los ferroviarios y el impuesto de utilidades

Se han dirigido al presidente del Gobierno provisional y al ministro de Hacienda, telegramas de los agentes ferroviarios, concebidos en estos o parecidos términos:

«Personal estaciones ferroviarias protesta energicamente contra injusto decreto que exime del impuesto de utilidades a los jefes de depósito y jefes de reserva de máquinas, a maquinistas y a jefes maquinistas que cobran de 900 a 2.000 pesetas mensuales; a los suboficiales del ejército que cobran 385, mientras subsiste absurdo impuesto para jefes de estación, factores y guardalagunas, que percibe el que más 300 pesetas y trabajan de diez a doce horas diarias, sin pago alguno por las extraordinarias».

Las relaciones del Pontificado con la Acción Católica

En la ciudad del Vaticano, y a preguntas del representante de la Agencia Havas, se ha desmentido categóricamente la afirmación publicada, no tanto por la Prensa fascista como por algunos periódicos extranjeros, tendiendo a representar a la Acción Católica como desarrollando una acción política y como refugio de la oposición al Régimen, especialmente de la liberal. Por otra parte, el Santo Padre no ha dudado en desaprobado y corregir toda desviación intencionada y dió órdenes a la Acción Católica de no hacer política alguna, órdenes que fueron obedecidas.

Para conmemorar la República

Del 10 al 25 de este mes se celebrarán en Madrid las fiestas con que el Ayuntamiento celebra el advenimiento de la República y homenaje al Gobierno provisional.

Habrán concursos, conciertos, representaciones teatrales gratuitas y al aire libre, corridas de toros, verbenas, fuegos de artificios, partidos de fútbol, fiestas de aviación y concursos regionales, cabalgatas, retretas y otros diversos festivales.

Varios centros y entidades han prometido prestar su cooperación a todos estos festejos, que sin dudavolcarán sobre Madrid una población forastera.

Cédulas personales

Fueron aprobados los padrones de cédulas presentados por los Ayuntamientos de Barbolla, Otero de Herreros, Valleruela de Pedraza, Pinilla Ambroz, Arnuña y Cubillo. También se aprobaron las liquidaciones de este impuesto remitidas por varios Ayuntamientos de la provincia.

Obras públicas

Quedó enterada la Comisión del decreto dictado recientemente por el Gobierno provisional autorizando a las Diputaciones para conceder anticipos de fondos a los Ayuntamientos e invertirlos en obras públicas.

Beneficencia

Se ratificó el ingreso en el departamento de observación del presunto demente Fermín Robledo, de La Cuesta.

Se inscribieron en turno las peticiones de subsidio de lactancia formuladas por Fermín Pérez, de Palazuelos, y Antonia Tapia, de A'deanueva del Condal.

Obras provinciales

Atendiendo el requerimiento hecho por la Alcaldía y de conformidad con lo informado por el arquitecto provincial, se estudió la necesidad de proceder al revo-

que de la fachada y reparación del tejado de la casa en que está instalada la escuela de Artes y Oficios, cuyas reparaciones se calcula que importarán 2.000 pesetas, acordándose antes de resolver, oír su informe de la Intervención de fondos.

Caminos vecinales

De conformidad con lo informado por la sección de vías y obras y accediendo a lo solicitado por don Victoriano Provencio, se acordó autorizar a éste para que aplaque hasta la terminación del verano obras de reparación del firme de los kilómetros 1 a 9 de la carretera de Ribota al límite de la provincia.

Fueron aprobadas las certificaciones números 2 y 5, importantes 15.259 y 7.201, por obra ejecutada en los caminos de Cortos al de Sepúlveda a Casla y Prádena y de la variación de un trozo del camino de Juarros de Rómoros a la carretera de Pinillos a Sanchidrián.

Personal de la imprenta

La Comisión prestó su conformidad a una petición formulada por el personal de la imprenta provincial, que piden se le abonen las horas extraordinarias con mayor cantidad que en años anteriores.

Las elecciones de jueces municipales

Según las referencias que de todos los puntos de la provincia nos llegan, hay gran interés en los pueblos ante la lucha electoral de jueces municipales, que según el reciente decreto del Gobierno provisional de la República, tendrá lugar el próximo domingo, 7 del actual.

La importancia de sus respectivos cargos (clave de la independencia destructora del caciquismo aldeano), hace que en la contienda participen significadas fuerzas del republicanismo.

En ciertos lugares se ha presentado candidatura única republicana. En otros, la derecha e izquierda del republicanismo lucharán frente a frente para conseguir que sus respectivos candidatos ocupen los juzgados municipales.

EL PARO FORZOSO

Se ha dicho no hace mucho tiempo en estas columnas que «el hambre siempre tiene razón...»

Un santo padre ha dicho que «para el ejercicio de la virtud es preciso un mínimo de bienestar». Yo aumentaría que, si bien es fácil hallar un virtuoso que resista al instinto individual, no lo es el encontrar un padre de familia que no se rebelde contra lo divino y humano cuando sus hijos tienen hambre y él no logra acallarla.

Fernández Flórez escribía no hace mucho tiempo, en un periódico que no me es grato citar, que uno de los cuatro motivos «que pueden arrastrar a un hombre hasta la desesperación, hasta convertirle en fiero, sin que pueda reprochársele demasiado es: Cuando tiene hambre y voluntad de trabajar. Y no encuentra trabajo ni pan.»

Estamos frente a ese caso, producido por un sistema social sedicente cristiano, no obstante ser su antitesis. Estamos frente a un proletariado—yo dentro de él—hambriento y sin trabajo porque los enemigos de la República agudizan deliberadamente cuanto supone dificultad para el Gobierno provisional, no obstante su hipócrita manifestación de adhesión. Y aunque el Gobierno es mucho lo que viene haciendo por obviar estos entorpecimientos de la vida nacional, que son herencia triste de la podredum-

bre derrumbada, es lo cierto que sigue en pie el problema.

Mirado éste desde mi soledad, serenamente analítica, se ven ciertas maniobras que, siendo plausibles en el fondo, son reprochables en su forma, ya que representa una imitación por inercia, de lo que ha venido haciéndose en otros aspectos del mismo problema. Me refiero a la forma mendicante con que quieren algunos resolver la cuestión.

No es caridad ni filantropía lo que necesita el obrero, sino simplemente trabajo y eso se logra por vías de la justicia. Limosna, no.

¿No están muchos montes talados, perdiéndose el caudal de los manantiales al pie de tierras sedientas y baldías, el pueblo viviendo en pocilgas y los caminos intransitables? Pues a repoblar los montes, a canalizar las corrientes fluviales que lo permitan, a trabajar las tierras que lo me-

rezcan y a establecer buenas comunicaciones.

Para ello es preciso el dinero. Pues bien, yo creo que debe en primer lugar estimularse a los capitalistas a dar a su dinero una función social justa, haciéndoles ver que propia conservación así lo pide, y, si siguen haciéndose los sordos... medios sobrados tiene el Gobierno, que cuenta con la voluntad nacional, para hacer entrar en vereda al que se desmante. Lo que no puede tenerse es que en un país donde todo está por hacer y donde la gran guerra acumuló riquezas considerables falte trabajo.

¿No se han hecho cuantiosos empréstitos para obras improductivas? Pues háganse ahora para colonización interior que rendiría un buen interés.

Trabajo, sí; limosna, no. ¿Pero es que aquí «no ha pasado nada»?

CIRILO MUÑOZ Y SOBRINO

Información de las dependencias oficiales

Gobierno civil

Procesión del Corpus

Al ser recibidos ayer los informadores por el gobernador, nos dijo que como se había podido observar, procuró garantizar la manifestación religiosa, y que le pareció muy bien, que en calidad de particulares asistieran algunas autoridades —dijo— a la procesión.

Espera que cuando haya alguna manifestación cívica o de otro carácter religioso, se guardará por todos el debido respeto, como es deseo del Gobierno.

Espectáculos

Como presidente de la Junta de Espectáculos, el señor Fernández Conde girará una visita a la Plaza de Toros, pues ha recibido informes de que existen grandes deficiencias, como la de la enfermería que carece del material necesario, para en caso de urgencia, de las localidades no numeradas y que no reúne todas aquellas condiciones que el reglamento determina.

Procurará que todo esto sea salvado con suma rapidez para que puedan celebrarse las corridas de ferias, pues de no hacerse, con gran sentimiento, se verá obligado a no autorizar dichas corridas.

Ayuntamiento de Marazoleja

El señor gobernador ha recibido una instancia suscrita por el secretario del Ayuntamiento de Marazoleja, en la que le manifiestan acata el Ayuntamiento su resolución, dándole algunas explicaciones y solicitando por último, una condonación de las multas impuestas.

Existe en esa instancia gran tergiversación de conceptos por el desconocimiento de lo legislado. No obstante el señor Fernández Conde, estudiará no la condonación, sino la atenuación de las sanciones impuestas.

Alcalde de Bernuy

También nos dió cuenta el gobernador del comportamiento rebelde del Alcalde de Bernuy, hasta el punto de querer exigir como fianza para el cargo de depositario 12.000 pesetas. Como ésta ha de tener una proporción en el presupuesto procurará enterarse el gobernador, y en su visita tomará alguna medida radical.

Sobre las protestas

Ruega el señor Fernández Conde que las protestas de elecciones que se le hagan sean fundadas y de importancia, pues viene recibiendo quejas por cosas carentes de interés.

Visita del capitán general

Con referencia a la visita del capitán general, dijo el señor Fernández Conde, que por hallarse él en Madrid, había acudido a saludar al general Villegas en nombre y representación del gobernador el secretario del gobierno señor Orduña.

Promesa de fidelidad

Hoy harán promesa de fidelidad a la bandera los reclutas de las fuerzas militares de esta población. Como no hay gran número de soldados, no se le dará solemnidad al acto. Manifestó el gobernador que caso de poder regresar a tiempo de Madrid acudiría a dirigir la palabra a los soldados.

«Día de la Salud»

Como no puede asistir el señor Fernández Conde, lamentándolo mucho, a la fiesta del «Día de la Salud», en Cuéllar, irá en su nombre el señor Orduña.

Sobre su nuevo destino

El gobernador hizo constar su gratitud a los habitantes de Segovia y la provincia, partidos políticos y Prensa por las muestras de afecto y simpatía de que le han hecho objeto con motivo de haber sido designado para el Gobierno civil de Valencia.

El señor Fernández Conde ha hecho presente al Gobierno su deseo sincero de continuar en Segovia, indicando incluso los nombres de los que pudieran sustituirle en la capital levantina. Pero si el Gobierno no hallara persona de confianza, el señor Fernández Conde se verá obligado a separarse de Segovia. Lo lamentaríamos de veras.

Ayuntamiento

El alcalde a Madrid

Acompañado del secretario del Ayuntamiento marchó ayer tarde el alcalde a Madrid, con objeto de asistir a la Junta, que a las cuatro de la tarde celebrará la Unión general de Municipios.

HACIENDA

Mandamientos de pago para el día de hoy

- D. J. Bravo, 8.007,99.
- O. Vadillo, 1.072,26.
- J. Ros, 18.738,50.
- F. Matiné, 1.076,99.
- A. Juárez, 24.503,65.
- E. García, 22.839,70.
- Vda. C. Mediero, 5.526,96.
- D. M. F. de la Puenta, 15.707,88.
- G. Peñas, 205,62.
- M. Méndez, 257,01.
- P. Antón, 574,89.
- O. Hernández, 55,25.
- M. Marcos, 1.195,91.
- R. Carrasco, 842,05.
- F. Sasire, 18.442,77.

LA FUNERARIA DEL CARMEN se ha trasladado a la calle de Muerte y Vida, 19.

Admor. Correos, 450,54.
Admor. Prisión provincial, 1.672,06.
D. M. Onrubia, 197,40.
Jefe Telégrafos, 567,52.
D. J. G. de la Serna, 81,50.
Jefe Seguridad, 52,91.
Jefe Vigilancia, 105,28.
D.ª Paz Alfaya, 5.0.0.
D. E. L. de Tamayo, 789,60.
Inspector de Sanidad, 283,80.

En la Universidad Popular

«Cien años de absolutismo»

Tal es el tema de la sugestiva y extraordinaria conferencia que ha de pronunciar el próximo domingo a las doce y media, en la nave de San Quirce, el ilustré y batallador periodista don Francisco de Cossio, director de nuestro querido colega vallisoletano «El Norte de Castilla».

Hace tiempo que la Universidad Popular en su labor de propaganda cultura, anhelaba que su tribuna se viera honrada con la presencia del señor Cossio.

En torno al anuncio de esta disertación, existe un gran interés que se traducirá, a no dudarlo, en una gran concurrencia de asistentes a dicho acto.

Destinos públicos vacantes

En el «Boletín Oficial» de la provincia de ayer viernes, se inserta la relación de destinos públicos vacantes, que proveera la Junta calificadora del Ministerio de la Guerra, figurando en ella los siguientes de la provincia de Segovia:

Cartero de Aldealengua de Pedraza, con 625 pesetas de sueldo.

Cartero-peatón de El Henar, con 365 pesetas.

Nuevos nombramientos

Jueces y fiscales municipales titulares y suplentes

Por la Audiencia territorial de Madrid, han sido nombrados juez municipal de esta ciudad, el procurador don Leandro Sancho Asenjo; suplente don José Alonso Velasco; fiscal municipal don Frutos Manzanera y suplente don Jorge Zurdo Bragulat.

Ayer, a las cuatro y media de la tarde, tomaron posesión a excepción del señor Zurdo que se hallaba ausente.

Como se halla vacante el Juzgado de primera instancia e instrucción, don Leandro Sancho, pasó acto continuo a hacerse cargo de dicho Juzgado.

A todos nuestra sincera enhorabuena.

El Día de la Salud

Excursiones populares y económicas a la Sierra

Con motivo del Día de la Salud, el Instituto Nacional de Sanidad y Pedagogía, ha organizado para mañana domingo, 7 del corriente, excursiones populares y económicas a la Sierra; para lo cual, la Compañía de Ferrocarriles del Norte pondrá en circulación tres trenes extraordinarios para Cercedilla y San Rafael, y dos para El Escorial.

Dichos trenes saldrán de Madrid a las 7,20, para llegar a El Espinar a las 9,35; a las 7,40, para llegar a Cercedilla a las 9,16; a las 8,20, llegando a Segovia a las 11,30, y a las 17,30, para llegar a Cercedilla a las 12,10. De regreso habrá otros tantos trenes, saliendo el último de El Espinar a las 19,30, llegando a Madrid a las 21,30.

Para El Escorial saldrán: a las 7,20, a las 8,10 y a las 10,30, llegando, respectivamente, a las 8,35, 10,55 y 11,39. El último tren de regreso sale de El Escorial a las 20,42.

Para estos viajes la Compañía ha fijado la tarifa especial de gran velocidad, que es la más económica.

En El Escorial se organiza dicho día una romería en el campo, y el Ayuntamiento designará a varios de sus individuos para que enseñen todas las dependencias del Monasterio a los excursionistas.

Accidente motorista en el Guadarrama

Un hombre gravemente herido

Al joven de 25 años, José Hernández, domiciliado en la calle de San Francisco, 30, le ocurrió ayer tarde un doloroso percance.

Según antecedentes que hemos podido adquirir, parece ser que el indicado joven, marchaba por la carretera de Madrid conduciendo una moto y cerca de Guadarrama, en una de las revueltas, un automóvil que caminaba en sentido opuesto le atropelló lanzándole a alguna distancia.

Rápidamente fué conducido al domicilio del médico del indicado pueblo, donde se le apreciaron dos grandes heridas en la cabeza y un violento golpe en la pierna, del cual se quejaba grandemente.

Para Guadarrama han salido los familiares del herido y el fiscal de esta Audiencia, señor Valverde del que es chófer la víctima de este accidente.

Parece ser que anteaayer se leyó la primera amonestación del joven herido, quien pensaba contraer matrimonio en breve.

A última hora recibimos la noticia de que el herido ha sido trasladado al hospital de la Misericordia, hallándose algo más mejorado.

Otro accidente

En las cercanías de Otero ha ocurrido también otro accidente automovilístico al sufrir un contronazo un coche del señor Torre Quiza y otro ocupado por Juan Pascual vecino de Carboneo y cuatro personas más.

Juan Pascual sufrió varias heridas en la nariz, de las que fué curado en la Casa de Socorro de Segovia.

El general Villegas en Segovia

Ayer revistó las fuerzas militares que guarnecen Segovia y La Granja, el capitán general de la región don Rafael Villegas.

A las once de la mañana, llegó a La Granja el general Villegas, al que acompañaban sus ayudantes, revistando el batallón de Fuerteventura.

Después se trasladó a Segovia donde revistó las fuerzas del Batallón de Chiclana, el 16.º Regimiento ligero de Artillería, Escuela Automovilista y Academia de Artillería.

En esta última se le rindió honores, sonando en ella por vez primera el Himno de Riego.

El general recorrió todas las dependencias, acompañado del coronel y profesorado de la misma y en el internado se le obsequió con un «lunch».

Habieron el coronel de la Academia que hizo constar el agrado con que la Academia recibía por primera vez la visita de una autoridad dentro del nuevo régimen, testimoniándole su adhesión.

Contestó el general agradeciendo esas frases y recabando de todos el apoyo para la gran obra de la República, acentuando cada vez más las clásicas virtudes de la disciplina.

En esta visita fué acompañado el capitán general por las autoridades militares y por un representante del gobernador civil, que se encontraba ayer ausente de Segovia.

A última hora regresó el capitán general a Valladolid.

En la imprenta de Carlos Martín se confeccionan carnets para los afiliados a las Agrupaciones republicanas

BERMEJO

SASTRE

San Frutos, 7

Segovia

De enseñanza

Posible asamblea del Magisterio en La Granja

La Comisión primera de la Asociación nacional, se dirige a todas las Asociaciones provinciales, por medio de un manifiesto-programa en el que da cuenta de los proyectos de esa Comisión encaminados a buscar un cauce de unidad a la gran inquietud que sienten los maestros españoles. Tiene en primer término una cierta visión de la influencia cultural y pedagógica conseguida por la admirable Institución libre de enseñanza.

Señala la múltiple labor individual llevada a cabo en España y que se encuentra desperdigada y aparentemente estéril.

Teniendo en cuenta esto último la Asociación nacional se propone: acudir a las provincias para que ofrezcan sus problemas, su tono y sus capacidades; decir al país, a su representación en Cortes y al Gobierno legítimo, hasta dónde se puede confiar al Magisterio la solución de problemas propios, y celebrar un Congreso nacional para mantener en estudio y elaboración constante las cuestiones de la escuela primaria.

Este Congreso es propuesto para la segunda quincena de Julio próximo, en un lugar céntrico, que muy bien podía ser La Granja. A esta magna asamblea concurrirán representantes de todas las regiones de España y en ella se abordarán los problemas básicos para la organización de la enseñanza nacional.

Sus soluciones servirán para dar al ministro y a las Cortes un estudio eficaz y concienzudo, emanado del propio magisterio, sobre las necesidades y las posibilidades culturales de la escuela primaria y sus relaciones con la secundaria y superior.

SEGOVIA REPUBLICANA que concede una preponderante significación a todo cuanto se relaciona con la escuela nacional y sus problemas esenciales, estima como de una necesidad urgente la celebración de esa magna asamblea. Tenemos el pleno convencimiento de que la futura actuación decidida del magisterio, que cuenta con un crecido número de valores positivos, constituye una fundada esperanza para el nuevo régimen republicano. Sobre la elección de La Granja, como lugar de esas deliberaciones, hemos de apuntar nuestra honda simpatía, porque ello supone, aparte otras razones de situación, comodidad etc., la de ser un reconocimiento público de las múltiples actividades desplegadas por nuestra provincia en el movimiento renovador de estos últimos años en problemas de enseñanza.

Cine

EN CERVANTES

Una gran película de José Mojica

Mañana domingo en dos secciones, ocho de la tarde y once de la noche, se animará la pantalla de este cine con la magnífica película de la Fox «Ladrón de amor». La cinta está totalmente hablada en español. Interpreta el «roll» principal José Mojica, cuyas canciones se han hecho populares en todos los países de habla hispana. José Mojica, ídolo de las mujeres, sucesor de Valentino en la admiración femenina.

Mona Maris, la bellísima actriz y Carlos Villarias, el entonado galán, colaboran al éxito de esta cinta que reorre triunfalmente los cinematógrafos del mundo.

Café Bar JUAN BRAVO

TODOS LOS DIAS TRES CONCIERTOS POR EL TRIO FLORENCIA

carnet local

Viajes

Ha regresado de sus posesiones de Asturias, nuestro querido amigo don Germán Elías, conocido comerciante.

—Ha visitado esta Redacción nuestro inteligente corresponsal en El Espinar, José Hernanz.

—También hemos saludado a nuestro estimado amigo don Feliciano Gordo, de Villacastín.

—Se encuentra entre nosotros el joven y culto sacerdote don Rufino Núñez, quien en las recientes oposiciones a cátedras de Lengua y Literatura latina, ha sido aprobado con brillante calificación, siendo destinado al Instituto Nacional de Calatayud.

Boja

Hoy contraen matrimonio la señorita Fuencisla Fernández y el joven Marciano Palmero, en la iglesia de San Millán.

El pintor Zuloaga

Ayer llegó a Segovia el insigne pintor de fama mundial don Ignacio Zuloaga, acompañado de los artistas extranjeros Francisco Durry y Pablo Langa, con quienes pasó el día en Pedraza, visitando las obras de reparación que en el histórico castillo propiedad del primero se están realizando bajo la dirección del arquitecto señor Pagola.

Próximo concierto

La Filarmónica Segoviana tiene proyectado, para dentro de pocos días un interesante concierto que estará a cargo de los eminentes artistas don Rafael Martínez, violinista y Enrique Aroca, piano.

Estamos seguros de que la afición segoviana recibirá con entusiasmo esta grata noticia.

Cese

Ha cesado como secretario jefe de esta oficina de información de Turismo, nuestro camarada Alvarez Cerón, que hace tiempo había dimitido del cargo en la imposibilidad de atenderlo, y del cual se ha encargado el intérprete afecto a dicha dependencia don Eulogio Ferreiro.

Se queman cuatro corralizas

Frumales.—En la mañana del jueves se declaró un violento incendio en las corralizas propiedad de los vecinos Esteban Muñoz, Simón González, Policarpo Muñoz y Nicolás Santos, que tomó grandes proporciones a causa de las maderas y leñas resinosas allí almacenadas.

El vecindario de este pueblo y los de los limítrofes trabajaron intensamente para sofocar el incendio.

Se han quemado dos carros de labranza, arados y otros aperos. Las pérdidas materiales se calculan en 10.000 pesetas. Hubo que lamentar una lesión que se produjo el guarda del campo Julián Muñoz de la Calle.

Partido Republicano Radical de Segovia

Se convoca a los afiliados a este Partido, a la Junta general que se celebrará el próximo domingo, día 7 a las seis de la tarde, en el domicilio social provisional, calle de San Francisco (interior del Café Moderno).

El Comité provisional.

«Segovia Republicana», Diario de la mañana

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Capital: 2 pesetas al mes
Provincias: 6 pesetas trimestre

La casa más surtida en Camisaría y Confecciones en general, es la de

Germán Elías

JUAN BRAVO, 48

La Sucursal, Cervantes, 27, es la preferida del público, por su extenso surtido en Tejidos, Paquetaría y Géneros de punto.

Sucursal en SAN ILDEFONSO
ESTA CASA VENDE A PRECIO FIJO
y a precios muy reducidos

INFORMACION TELEFONICA DE MADRID Y PROVINCIAS

(De nuestro servicio con la Agencia Periodística Internacional)

Se cita y emplaza al general Martínez Anido para que comparezca en el Ministerio de la Guerra

SE HA CONCEDIDO LA LIBERTAD CONDICIONAL AL SEÑOR LUCA DE TENA

Nombramiento de Alto Comisario civil y jefe de las fuerzas militares en Marruecos.—¿Se celebrarán sesiones de Cortes en San Sebastián?—El general Sanjurjo continúa al frente de la Dirección de la Guardia civil

Consejo de ministros

A la entrada

Madrid, 5, 11 n.

Madrid.—A las cinco y media llegó a la Presidencia el señor Alcalá Zamora, el que dijo a los periodistas que no había cosas de interés para el Consejo, pero sí muchos asuntos.

—El señor Maura se limitó a manifestar que sometería a la aprobación de sus compañeros una disposición fijando el número de diputados que debe elegir cada circunscripción provincial para las Constituyentes.

—El ministro de Estado confirmó que se había recibido el «placet» del Gobierno de Italia para el nuevo Embajador don Gabriel Alomar.

Contestando a preguntas de los informadores dijo que ignoraba quien sería alto comisario civil en Marruecos, ni embajador de la Argentina.

—El señor Nicolau anunció que se modificarían las medidas adoptadas los pasados días para evitar las exportaciones.

A la salida

Madrid.—A las nueve y media de la noche salió de la presidencia el ministro de Economía, el que dijo que marchaba a Barcelona en el segundo expreso.

—A las diez y media terminó el Consejo, saliendo en primer lugar el señor Lerroux, quien manifestó que había sido nombrado el señor López Ferrer alto comisario civil en Marruecos, y el general Cabanellas jefe de las fuerzas militares.

—¿Se hará pública la carta que han entregado al Gobierno los moros notables llegados de Marruecos?—preguntó un periodista.

—Nada puedo decirles a ustedes, porque ignoro de lo que se trata.

—¿Recibirá el Gobierno al escritor ruso Efranburg, autor de la novela «Citroen 3 H P»?—preguntó otro repórter.

—No se nada tampoco de este asunto—replicó el ministro—. Estamos en un terreno resbaladizo—añadió—y se despidió de los informadores.

El señor Prieto dijo que el Consejo se había ocupado de una cosa interesante: la conveniencia de llevar las Cortes durante el verano a San Sebastián. El Gobierno ha recibido invitación al efecto del alcalde de esta capital, ofreciendo locales, instalación para los ministros, hoteles, etc.

Aunque el ofrecimiento se ha recibido con el mayor agrado, no se puede olvidar que su aceptación supondría unos gastos excesivos, pues habría que trasladar a San Sebastián a todos los funcionarios de los Ministerios que más relación tienen con los ministros y a todos los del Congreso, con sus oficinas completas. Además los ministros se verían obligados a realizar frecuentes viajes a Madrid, y por otra parte serán muchos los diputados de modesta posición económica, que no podrían resistir los gastos de su estancia en San Sebastián, aunque se les señalasen dietas.

El Gobierno—repitió—ve con simpatía la idea, pero no se le ocurrirían los muchos gastos que se ocasionarían de ponerla en prác-

tica. De todas las maneras se seguirá estudiando, aunque yo me inclino a creer que no será posible su realización.

—En este momento intervino en el diálogo el señor Maura, mostrándose partidario de aceptar el ofrecimiento de San Sebastián, si bien coincidía con el señor Prieto en las consideraciones de aspecto económico que éste hacía.

—El señor de los Ríos, que oyó de los que se trataba, no ocultó su opinión, contraria a llevar las Cortes a San Sebastián.

—Los periodistas preguntaron al señor Maura si tenía noticias de Oviedo, contestando que precisamente durante el Consejo le había preguntado el gobernador que los huelguistas deseaban saber si el Gobierno estaba dispuesto a concederles la jornada de ocho horas. El Gobierno, manifestó el ministro de la Gobernación, está dispuesto a que esa y otras peticiones obreras se sometan íntegramente a las Cortes.

Terminó diciendo el señor Maura que el Consejo había nombrado nuevo gobernador civil de Valencia, no hablándose para nada en la reunión del gobernador de Barcelona porque el señor Companys no había dimitido, ni creía que dimitiera.

—El señor Azaña manifestó que había sido nombrado el general Cabanellas para el mando de las fuerzas militares de Marruecos, sustituyéndole en la Capitanía general, Ruiz Trillo, actual capitán general de Aragón, al que sustituye el general Gómez Morato, gobernador militar de Zaragoza.

—El último en abandonar la presidencia fué el señor Alcalá Zamora, el que manifestó que el general Sanjurjo seguiría en la Dirección general de la Guardia civil.

La nota oficiosa

Madrid.—De los acuerdos del Consejo de ministros se ha facilitado la siguiente nota oficiosa:

El Presidente dió cuenta de las impresiones recibidas en la reunión celebrada por la mañana en el Senado con los representantes de entidades económicas, en cuya reunión se mostró entusiásticamente la adhesión al régimen.

Se aprobó un proyecto de orden de la Presidencia restituyendo al ministerio de Hacienda las atribuciones que irregularmente venía ejerciendo la Dirección general de Colonias y Marruecos sobre las propiedades e impuestos.

Trabajo.—El Presidente dió cuenta del estado en que se halla y de las impresiones satisfactorias que ha recibido acerca de la huelga minera de Oviedo.

Acerca de la huelga de pescadores no se había llegado a un acuerdo entre patronos y obreros; y si se acepta el laudo del Gobierno éste será dictado en breve.

También dió cuenta el presidente de un radiograma recibido del señor Largo Caballero dando cuenta del banquete celebrado por las delegaciones iberoamericanas en Ginebra al que asistieron 110 comensales, y en el que se hicieron votos por la consolidación de la República española. Como consecuencia de la ante-

lación con que el Gobierno ha hecho la convocatoria para las elecciones de Cortes Constituyentes, se ha suscitado la duda del día en que deben ser hechas las designaciones de adjuntos y suplentes para las mesas electorales. Se ha acordado que esa designación se efectúe el domingo próximo, y en aquellas poblaciones que por circunstancias especiales no puede cumplirse así, podrá hacerse la designación el jueves siguiente.

Gobernación.—Decreto admitiendo la dimisión del gobernador de Valencia a don José Centeno y nombrando para sustituirle a don Federico Fernández Castillejo.

Otro decreto suspendiendo el funcionamiento en el ministerio de la Gobernación de la Inspección general de Veterinaria, cesando en este cargo el señor García Armendáriz.

Otro estableciendo el número de circunscripciones electorales para las Cortes Constituyentes y el de diputados que ha de elegir cada una de ellas.

Hacienda.—Decreto disponiendo el cese en el cargo de director de la Casa de la Moneda de don José Rodríguez Sedano.

Instrucción.—Decreto disponiendo cese el delegado de Bellas Artes de Burgos don Gonzalo Gil Delgado y nombrando para sustituirle a don José Luis Monteverde.

Nombrando delegado de Bellas Artes de Logroño a don Gonzalo Cadarso.

Disponiendo que donde exista una escuela primaria pública debe constituirse un consejo encargado de velar por los intereses morales y materiales de la escuela.

Se aprobó un decreto autorizando al ministro para que provea y mejore la escala del personal auxiliar de los Institutos de segunda enseñanza.

—Se nombró al señor López Ferrer alto comisario civil de España en Marruecos; al general don Miguel Cabanellas para el mando de las fuerzas militares de África, y al señor Ruiz Trillo para la Capitanía general de Andalucía.

Libertad condicional al señor Luca de Tena

Madrid.—El juez del distrito de Buenavista ha estudiado la nueva petición de reforma del auto de procesamiento de don Juan Ignacio Luca de Tena, concediendo a dicho señor la libertad condicional, bajo fianza de 5.000 pesetas.

Citación al general Martínez Anido

Madrid.—El «Diario Oficial» de Guerra publicará mañana una disposición por la que se cita y emplaza al general Martínez Anido para que en el término de cinco días se persone en el despacho del ministro para recibir instrucciones.

—También publica otra disposición sobre acoplamiento y distribución de las fuerzas militares de la región de Cataluña.

—Mañana asistirá el señor Azaña al campamento de Carabanchel, donde presenciará los ejercicios de un batallón de Infantería. Le acompañará el capitán general.

Detención de unos ladrones

Madrid.—La Policía ha detenido a los autores del robo cometido el 31 de Mayo en el domicilio de don Ernesto P. Sanco, secretario particular de don Jacinto Benavente.

Se trata de cinco profesionales del robo.

Gratitud del Nuncio

Madrid.—El Nuncio de Su Santidad ha visitado al ministro de la Gobernación para expresarle su reconocimiento por las medidas de precaución adoptadas en aquellas poblaciones donde se celebró la procesión del Corpus Christi.

Alcance de las 3 de la madrugada

CONTINUA EL CONFLICTO OBRERO DE LAS MINAS EN ASTURIAS

«El Pretendiente», frente al Arbol de Guernica. Tres desconocidos atracan a un recadero y le roban 40.000 pesetas. Parece que hoy se resolverá el conflicto del puerto de Barcelona

El señor Luca de Tena en libertad

Madrid, 6, 3 m.

Madrid.—A última hora de la tarde se constituyó la fianza exigida al señor Luca de Tena para poderle poner en libertad condicional, y en las primeras horas de la noche abandonó la Cárcel Modelo.

Don Jaime de Borbón ha estado en España

San Sebastián.—El Centro tradicionalista ha hecho pública la estancia en España, durante unos días, del pretendiente don Jaime de Borbón.

Llegó procedente de Pau (Francia) y le acompañaban significadas personalidades del partido tradicionalista.

Estuvo unas horas en Guernica, cuya población no había visitado desde hacía 25 años. Permaneció en la llamada «Casa de las multas» y frente al histórico árbol renovó la antigua promesa de fidelidad a las libertades tradicionales del país vasco y la defensa de sus fueros.

Al conocerse la noticia en los centros políticos de la estancia de don Jaime en España, se acogió con visible emoción.

El viaje se ha hecho de riguroso incógnito, habiendo regresado ya a Francia el pretendiente.

Incidente obrero

Zaragoza.—En las oficinas municipales de la calle de Pignatelli, cuando se estaban confeccionando las listas de obreros parados, se presentó un grupo de éstos, que rompió la documentación expuesta al público. Esta actitud produjo algún revuelo entre los obreros que habían acudido a la oficina municipal, pero avisada la Guardia civil disolvió los grupos, sin que ocurriesen otros incidentes.

El conflicto obrero de Asturias

Oviedo.—Los incidentes entre los huelguistas del Sindicato único y los obreros afiliados a la U. G. T. se suceden a pesar de las precauciones y las de vigilancia establecidas.

En el Valle de Turón, los sindicalistas ejercen continuas coacciones sobre los obreros que se niegan a abandonar el trabajo.

En la mina Fondón, de este Valle, unos desconocidos deshicieron con dinamita un transformador, cortando la corriente eléctrica, pero esta avería pudo

Protesta popular contra unas damas catequistas

Teruel.—Esta tarde un grupo de señoras pertenecientes a la conferencia de San Vicente de Paúl se dedicó a recorrer los domicilios de esta ciudad para recoger firmas en un documento en que se pide al Gobierno que respete las órdenes religiosas y permita la vuelta a España del cardenal primado.

Enterado el pueblo abuchó a dichas damas, denunciándolas además al gobernador, quien las impuso una multa.

El suceso originó muchos comentarios.

La situación financiera y económica de España

Madrid.—El señor Prieto ha manifestado a los periodistas que deseaba se hiciera público el cablegrama que había recibido de nuestro embajador en Londres, en el que le comunica que el periódico «The Times» afirma que la situación económica y financiera de España es quizá la más estable y segura de todas las naciones de Europa.

Expresó el ministro su satisfacción por la favorable marcha de los cambios, como lo demuestra que la libra se cotizó ayer a 50,65.

corregirse a los pocos momentos. Otro grupo de huelguistas, rompió el ventilador de una mina de mieres, lo que será causa de que no se pueda reanudar el trabajo en varios días.

En la Felguera se originó una verdadera batalla campal entre sindicalistas y socialistas, cruzándose numerosos disparos, que hirieron gravemente a dos obreros.

El tiroteo entre los bandos de obreros es casi continuo, a pesar de la recogida de armas ordenada por las autoridades.

El gobernador manifestó que en Ujo fué agredida la Guardia civil por unos desconocidos, viéndose obligada la Benemérita a repelar la agresión, sin que resultaran heridos.

Se ha convocado a una reunión a todos los alcaldes de la cuenca hullera, con el fin de estudiar una fórmula que ponga término al conflicto. Enterados los obreros de esta fórmula, la han rechazado, con lo cual la impresión dominante es pesimista, tendiendo a empeorar la situación.

El Presidente del Gobierno ha participado al gobernador que tiene el propósito de convocar a una conferencia nacional, a la que asistan representantes de las industrias y de los patronos y obreros, para estudiar en ella las peticiones de los mineros.

—El alcalde de Sama de Langreo ha celebrado una entrevista con los obreros del Sindicato Único y del Sindicato minero recomendando a todos sensatez y pidiéndoles una tregua de cuarenta y ocho horas para estudiar una fórmula que solucione el conflicto.

En la Mina Nueva de Ciaño, en un tiroteo habido con la Guardia civil, han resultado heridos los obreros del Unico, Tomás y Eloy Iglesias, el primero de los cuales se encuentra gravísimo.

El estado de Gitanillo de Triana

Madrid.—Las noticias que se reciben sobre el estado del distrito Gitanillo son verdaderamente desconsoladoras, acentuándose su gravedad y el pesimismo de los doctores. Estos le han practicado la punción lumbar, pudiendo comprobarse desgraciadamente que en el líquido existe el bacilo meningítico.

Al lado del enfermo se encuentran sus padres, su hermano y los individuos de su cuadrilla.

Unos atracadores se apoderan de 40.000 pesetas

Barcelona.—A media tarde y al salir de las oficinas establecidas en la Gran Vía Layetana el recadero de agentes de Aduanas Francisco Rivas, fué atracado por tres desconocidos que, amordazándole, le obligaron a viva fuerza a penetrar en un portal. Allí le registraron apoderándose de la cartera que contenía 65 pesetas, y de dos sobres, uno con 25.000 pesetas y otro con 15.000. Los atracadores, pistola en mano, hicieron que Francisco Rivas subiera las escaleras de la casa donde se encontraba, amenazándole el que parecía el jefe con disparar sobre él si volvía la cabeza y reclamaba auxilio.

Momentos después, el recadero se decidió a salir a la calle, donde reclamó el auxilio de los transeúntes, pero los atracadores no fueron hallados, y nadie se dió cuenta ni de su operación ni de la huida.

El Gobierno civil de Valencia

Valencia.—Después de la destitución del gobernador civil italiano, «El Pueblo», sigue ocupándose de la actuación de la derecha liberal republicana, a la que acusa de estar aliada con los caciques monárquicos. Ataca duramente al señor Maura, del que dice que procura ajejar a la izquierda de la República.

Mañana quedará resuelto el conflicto del puerto

Barcelona.—El señor Maciá ha manifestado que se muestra muy optimista respecto de la solución del conflicto de los obreros del puerto, creyendo que mañana quedará definitivamente concluido.

Aseguró que la resolución de este conflicto supone la consolidación de la República, ya que de otro modo se hubiera declarado una huelga general de graves consecuencias y trastornos para toda España.

Incidentes a la salida de un mitin

Lorca.—Al salir de un mitin republicano celebrado en el teatro, varios grupos apostados en las inmediaciones hicieron numerosos disparos contra el público. La Guardia civil detuvo a cuatro de los agresores.

REFORMA AGRARIA

Producto bruto y producto neto de la tierra

Lo que interesa a la sociedad

No hace mucho tiempo presencié un diálogo entre un director de una granja agrícola del Estado y un ganadero, muy despierto, como lo son casi todos, de la provincia de Salamanca. Censuraba el primero que el ségundo no hiciera una explotación extensiva de una dimensión grande de un terreno fresco destinado a pastizal enclavado en una de sus dehesas, en cuyo prado natural no se realizaba labor alguna. El ganadero, hombre práctico, y nada teórico, lo contrario del interlocutor, le contestó que como llevaba la finca era como más rendimientos obtenía; y para probarlo, le ofreció, de todas veras, diez o veinte hectáreas del terreno referido, para que el ingeniero hiciera en él el cultivo que quisiera; y comprobar después si se obtenía más rendimientos que dejando simplemente a la naturaleza el producir las hierbas que comían sus ganados. Claro es que el ingeniero no aceptó el ofrecimiento. Pero supongamos por un momento que hubiera realizado el cultivo más intenso, sea el que fuere. Y descartando, desde luego, esa disposición tan contraria, acaso fundadamente, que existe en el campo contra los técnicos del mismo. Lo primero que hubiera necesitado es llevar allí un colono, comprar abonos, es decir realizar una serie de gastos que el ganadero no tenía. Al final de cuentas es muy probable que, descontando los gastos, de los productos obtenidos, el remanente líquido fuera menor que el obtenido por el ganadero, cuyo gasto es nulo o insignificante.

Bajo el punto de vista individual el ganadero había ganado la partida, porque al explotador lo que le interesa es la utilidad neta, es decir lo que es susceptible de ahorro. Pero ¿y bajo el punto de vista social? ¿Se deberá en un régimen político agrario defender la conducta del ganadero o por el contrario su legislación debe encaminarse a que los terrenos susceptibles de mejor cultivo, se realice éste, aunque el dueño obtenga menores ganancias? ¿En una palabra, al Estado le interesan las ganancias netas o las ganancias brutas?

Indudablemente que las aspiraciones del Estado es que se obtengan los mayores frutos del campo, aunque para ello se realicen gastos por que estos gastos a su vez son ingresos para otros productos del país. Si en el caso indicado, a consecuencia de explotación más intensa, se necesitan abonos, maquinaria, jornales, los gastos que se hacen para el pago de estas necesidades son ingresos, para el fabricante, de abonos y de maquinaria, y de sostenimiento de una mayor población campesina. En una palabra, los ingresos brutos que se obtienen de la tierra, mirados en relación al Estado, son todos riqueza del país. Y por ello, la política debe ser la que conduzca a la mayor obtención de estos productos. Sin descuidar en absoluto, claro es, la economía privada, porque si el cultivador, esto es, el empresario, paga con su ruina la industrialización de la tierra, entonces se mata la gallina que pone los huevos de oro. Y este cuidado puede, con eficacia, realizarlo el Estado, dando un trato de favor que es de justicia, a estos beneméritos de la agricultura.

Una de las manifestaciones más elocuentes de la tendencia, en los propietarios de la tierra, a no mi-

rar más que la renta, es decir su utilidad, en perjuicio del interés de los más, lo encontramos en el hecho diario de que los propietarios de fincas grandes, procuran reducir hasta la unidad si pueden, el número de los arrendatarios de su heredad. No uno sino veinte ejemplos, se pueden citar de pueblos en que todo el término municipal, pertenecía a un señor, o bien éste, o bien el comprador o heredero del mismo, ha desahuciado a todos los vecinos, y o bien se ha quedado únicamente él con la explotación o lo ha dado en arrendamiento a uno solo. Conocida es la campaña de prensa que se hizo por un caso de estos ocurrido hace unos años en el pueblo de Campo Cerrado de la provincia de Salamanca. Y de fincas grandes que estaban explotadas por varios señores y se les ha ido desalojando para dejar al preferido, un sin número de casos se pueden citar; es el más corriente de los hechos.

Esto es explicable colocándose a medida que se reduce el número de los colonos, la renta que éstos ofrecen al propietario es mayor, las garantías de pago de la merced son también mayores porque se elige al que tiene disponibilidades por último se encuentra más facilidad para la percepción del Canon.

Pero bajo el punto de vista social esto es deplorable porque se produce la despoblación de los campos cuya gente constituye la parte más sana de la nación, la de más ricas promesas, la que da estabilidad a las sociedades humanas. Y, en parte, se sustituye, a ese pequeño empresario, por el jornalero del campo, cuya situación es, en general de lo más lamentable que puede imaginarse. En resumen el interés individual tiene, en general, su mira puesta en la renta líquida, y es su fórmula más apropiada, la de la concentración de la propiedad, es decir la propiedad latifundaria, la que produce la despoblación campesina; en cambio el interés social busca los rendimientos brutos o globales, y su mejor expresión es la mediana propiedad, la que baste para el sostenimiento de una familia. Y, por esta razón los Gobiernos se preocupan, en muchos pueblos, de fomentar esta política de parcelamiento de la gran propiedad ya pertenezca a particulares colectivos o a individuos. Así ha sucedido en Irlanda. En igual sentido está inspirada la reforma agraria de Polonia llevada a efecto por la ley de 28 de Diciembre de 1925. En España han existido algunos atisvos nacidos de la campaña del señor Canalejas contra los latifundios y de las iniciativas del señor González Besada sobre colonización interior. En rigor no se ha hecho nada hasta ahora.

PEDRO REDONDO

Sólo una casa en Segovia os puede proveer de la mas antigua y acreditada tinta del mundo, la marca STEPCHEMS, en

"LA PAPELERA,"

Casa Alonso Juan Bravo, 20

Y solo en LA PAPELERA se pueden presentar al público 120 modelos de stilográficas, entre ellas la sin rival Aurora y Convay.

Sellos cauchú, con nuevas alegorías del actual régimen.

Teléfono 79

LOS PUEBLOS

A los que nunca fuimos monárquicos, y por lo tanto no teníamos que esperar el momento oportuno de hacernos republicanos, «la proclamación de la República» «inundó de gozos nuestros corazones», no porque de tal hecho, esperásemos favor ni preferencia, sino por que creímos ver el inmediato renacer de los pueblos, libres ya de los caciques que envenenaban su ambiente con sus innobles y bajas pasiones. Aguardábamos un día y otro, que el Gobierno depositario de la confianza del país, adoptara medidas «de higiene» y limitaría, seleccionando, el número de colaboradores al régimen, impidiendo que los desaprensivos de siempre, fruto de la odiosa semilla sembrada por la vieja política, siguieran ostentando representaciones adquiridas por medio de todos los resortes que les son peculiares.

Francamente nos hemos equivocado. El Gobierno ha creído conveniente reconocer y acatar, como legales las representaciones adquiridas al amparo del sufragio universal más o menos mixtificado, sin tener en cuenta que los elegidos fueran, o no, enemigos de la República, ni tampoco las circunstancias especiales que concurren en la instauración y consolidación de un régimen nuevo que por añadidura, en España solo conocían la inmensa mayoría de los pueblos por las referencias que piadosamente les daba el cura párroco, desde el púlpito los

días festivos. Conocedores de esta triste realidad, entusiastas y desinteresados servidores de la República, en este solemne momento, en que se avecina la elección de la Asamblea Constituyente, que ha de estructurar y formar el cuerpo social, producto de la convergencia de ideas, y de la voluntad popular, no podemos menos de apuntar este peligro, que se nos antoja gravísimo, sobre todo en las aldeas, porque si la República tiene por base en ellas la caciquería antigua, más o menos habitualmente disfrazada; si las filas de los republicanos en sus distintas ideologías se nutren de las huestes de «ex upetistas», «ex unionistas», «ex somatenistas», etc., etc., no podrá jamás ufanarse el Gobierno de haber hecho una transformación total en la vida política de la nación, como son sus deseos continuamente esperados; ya que esa masa heterogénea pondría en peligro el régimen, tratando de anular los propósitos de los iniciadores y verdaderos republicanos. Y hay que evitar que llegue el momento en que los fieles servidores que propugnamos y luchamos con los medios de que cada cual podemos disponer, para ver triunfante el ideal, tengamos que sustituir nuestro júbilo por una mueca de dolor al ver que lo que se había cambiado en España no era el sistema vicioso y corrupto, sino solamente el nombre de la institución.

L. LOPEZ Y GONZALEZ

Notas sobre La Granja

Un periodista, que antes fué empleado de la Casa Real está haciendo en «El Socialista» una serie de artículos sumamente curiosos. Cuenta muchos y muy interesantes casos de la conducta de administradores, intendentes y personas de la real familia. Todo en Aranjuez. Pero cuando acabe con aquello irá al Escorial y pasará por La Granja. No quiero yo quitarle temas e invito a los empleados del real patrimonio de San Ildefonso a que vayan recogiendo datos como los de la última petición de mejora de jornal.

Si en algún pueblo hay motivo para que se reciba con júbilo la proclamación de la República, este pueblo es La Granja, donde todos los vecinos hubieron de conformarse con hambre y con galones. Un gran empaque y doce reales cada día, descontando los domingos. Y no era esto lo peor.

Lo peor es que la servidumbre, la sumisión absoluta, la esclavitud, había llegado a tanta perfección que nadie podía hacerse ilusiones redentoras. No es lo malo que pagara la Casa Real con 3 pesetas, es que había inhabilitado a todos para buscarse un porvenir por su propia cuenta. La lucha es imposible sin buen temple de alma y un oficio, y la Casa Real había dejado sin oficio y sin alma a todos sus empleados.

A veces me preguntaban en

Segovia: ¿Y en La Granja qué? En La Granja nada; nada por amor a los vecinos de La Granja. ¿Quién lo duda? Con un poco de trabajo se habría organizado societariamente a muchos obreros patrimoniales y se habría hecho buena lista de republicanos. ¿Para qué? No habrían podido llegar a las elecciones. A la Casa Real le importaba muy poco abandonar el palacio y los jardines, o le hubiera sido muy fácil confiar la custodia del pinar a la Guardia civil. Y era la caridad pública para muchos. Nada; lo mejor era no hacer nada.

Hay historia de alguna rebelión. El primer Ayuntamiento quiso no constituirse. Hace años se negaron a elegir concejales. El último Ayuntamiento anunciaba enérgica actitud. Pero nada. Ante el gobernador civil, ante el ministro, ante el Intendente, se les acababa la voluntad a los más independientes vecinos de La Granja. Y los obreros seguían cobrando 3 pesetas el día que trabajaban y una peseta de retiro cuando no podían trabajar.

Todo eso con el voto, incluido el voto, aún en estas últimas elecciones del 12 de Abril, e incluidas algunas otras cosas, tan serias como el voto. El juez, el alcalde, la guardia civil y cada vecino había de interpretar la ley conforme a la voluntad de la intendencia. Por la sencilla razón de que la intendencia era todo el Consejo de ministros.

Todo esto se vela muy claro en La Granja y hasta se murmu-

LUBRIFIQUE SU MOTOR CON

A L A S K O

Concesionario para España: J. SALA SALA. Castelló, 29.-MADRID

Representante en Segovia y su provincia:

FEDERICO BARAÑANO. Plaza San Clemente, 1.-SEGOVIA

ba contra todo esto. Pero nada más; no era posible, nada más.

Por fuerza había de venir de arriba la liberación. Y ya ha llegado. Ya no se ha de temer al bárbaro negro que era el intendente de los reales patrimonios. La Granja comenzará a ser municipio y sus vecinos van a comenzar a vivir. Lo encontrarán extraño.

COBOS

Cantalejo

Sesión municipal

El día 29 celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento de esta ciudad, tomando, entre otros, los siguientes acuerdos:

Contribuir con cien pesetas a la suscripción nacional del paro forzoso.

Convocar a la Junta local de Primera Enseñanza para llevar a cabo cuanto dispone el señor gobernador civil en su circular inserta en el «Boletín Oficial» del día 27.

Que por la Comisaría de policía rural se dé exacto cumplimiento a lo dispuesto en decreto del Gobierno provisional de la República referente a terrenos mal cultivados.

Adquirir unos cromos de la República para colocarlos en el salón de sesiones y despacho de la Alcaldía.

Dióse cuenta por una comisión, nombrada anteriormente a este efecto, de que los vecinos todos de Aldeonsancho habían acordado y firmado un compromiso para ceder gratuitamente el derecho de paso por sus fincas de la tubería de agua potables para el suministro de Cantalejo.

La Corporación acordó expresar su reconocimiento al pueblo de Aldeonsancho.

Se concedió permiso al secretario para asistir a las sesiones plenarias del colegio central.

Se acordó también vigilar con rigurosidad las pesas y medidas en los establecimientos de venta.

Decomiso de hogazas

Por el teniente de alcalde, don Simón de Diego, se ha hecho un decomiso de bastantes hogazas de pan por faltas de peso, las que se han repartido entre los pobres de la ciudad.

Preliminares de elección

La próxima elección de jueces promete ser muy reñida, siendo hasta ahora diez los aspirantes a dicho cargo.

La Losa

Comité Republicano

El domingo 31 de Mayo próximo pasado quedó constituido en esta localidad el comité de la derecha liberal republicana por los señores siguientes:

Presidente, don Vicente Miguel Moral; vicepresidente, don Florentino Pascual Matesanz; secretario, don Juan Miguel Muñoz

Moral; vicesecretario, don Santos Martín Olalla; vocal primero, don Eduardo Alonso López; vocal segundo, don Mariano Moral Miguel; vocal tercero, Emeterio Dueñas Moral.

Proclamación de concejales

En el escrutinio general celebrado en el día de hoy por la Junta municipal del Censo electoral, han sido proclamados concejales, electos, sin protesta ni reclamación alguna, don Pedro Dueñas Moral, don Mariano Moral Miguel, don Emeterio Dueñas Moral y don Tomás Martín Aparicio de la derecha liberal republicana y don Pedro Robledano Sancho y don Leoncio Morat Miguel indefinidos. Los cuatro primeros salieron también en la elección del día 12 de Abril último que fué anulada.

Prádena

Feria de ganados

Con motivo de las fiestas y gran feria de ganados que tienen lugar anualmente en este pueblo, se celebrarán durante los días 10 y 11 del mes actual a las cinco de la tarde, dos magníficas novilladas en las que actuará de espada el valiente diestro Juan Martín Caro, «Chiquito de la Audiencia».

Hay gran entusiasmo entre los pueblos del contorno por presenciar la actuación del joven y ya famoso novillero.

San Pedro de Gaillos

Toma de posesión

Reunida la Junta local de primera Enseñanza y previo los requisitos de rigor se dió posesión de la Escuela de niñas a la culta profesora de primera enseñanza, doña Mercedes Navarro, como maestra propietaria.

La damos la más cordial enhorabuena deseándole grata estancia entre nosotros.

Para comer bien visite el

Bar Casas

Asados de tostón y cordero. Vinos y licores de las mejores marcas. Servicio esmerado.

Precios módicos.

CRONISTA LECEA, 10

Teléfono 107

Neumáticos

FIRESTONE
FISK
MICHELIN
GOODYEAR

Todas las medidas y tipos

E. de Sousa

NUEVO GARAGE

Roble, 10

Tel. 248

"Covadonga,"

Sociedad Anónima de Seguros
DIRECCION GENERAL
ALCALA, NUM. 2
MADRID

Inscrita en la Comisaría general de Seguros (Ministerio del Trabajo) con las garantías económicas legales

Seguros contra incendios
Subdirector para Segovia y su provincia,

D. EUSEBIO PROVENCIO

AGENTE DE NEGOCIOS

Juan Bravo, 4, 2.º SEGOVIA

Imp. de Carlos Martín



Time to Re-tire
Get a FISK

DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO
E. DE SOUSA
ROBLE, 20

PUNTOS DE VENTA

D. CARLOS TABLADA
Cervantes, 38

D. IGNACIO GARCIA
Carretera de La Granja, 4

AUTO GARSOUTA
San Juan, 10

MÁS DESCUENTOS QUE NADIE

ES DE TODOS SABIDO

Los calzados que vende la **Casa Matías**

NO HAN ENCONTRADO HASTA AHORA COMPETIDOR

Elegancia- Duración- Baratura

Para comprobarlo, haga sus compras en esta casa, que es la que siempre tiene las últimas novedades.

PRECIO FIJO

FRENTE A LA CARCEL, ¿EH?